

Proyecto de Profesión de Fe Comunista

9 de junio de 1847

(Tomado de Carlos Marx y Federico Engels, *El Manifiesto del Partido Comunista (anexos)*, página 151, formato pdf, *Obras Escogidas de Carlos Marx y Federico Engels – Edicions Internacionals Sedov.*)

Pregunta.-1. *¿Eres comunista?*

Respuesta. Sí.

2. *¿Cuál es la finalidad de los comunistas?*

Organizar la sociedad de tal manera que cada uno de sus miembros pueda desarrollar y ejercer la totalidad de sus facultades y fuerzas en completa libertad, sin que esto ataque a los fundamentos de la sociedad.

3. *¿Cómo quiere usted alcanzar esta finalidad?*

A través de la abolición de la propiedad privada que será reemplazada por la comunidad de bienes.

4. *¿En qué funda usted su comunidad de bienes?*

Primeramente, sobre el conjunto de las fuerzas productivas y de los medios de subsistencia engendrados por el desarrollo de la industria, agricultura, comercio y colonización, y sobre la posibilidad que existe de su acrecentamiento hasta el infinito gracias a la mecanización, a los descubrimientos químicos y otros.

Segundo, en la existencia, en la consciencia o convicción de todo hombre, de ciertos principios irrefutables; principios que son el resultado de toda la evolución histórica, y en esta calidad no tienen necesidad de ser probados.

5. *¿Cuáles son esos principios?*

Por ejemplo: todo hombre busca su felicidad. La felicidad de cada uno es inseparable de la felicidad de todos, etc.

6. *¿Cómo quiere preparar su comunidad de bienes?*

A través de la instrucción y de la unión del proletariado.

7. *¿Qué es el proletariado?*

El proletariado es la clase de la sociedad que vive exclusivamente de su trabajo y no del beneficio de un capital; la clase cuya suerte, vida y muerte depende de la alternancia de buenos y malos periodos en los negocios, en una palabra, de las oscilaciones de la competencia.

9. *¿Cómo nació el proletariado?*

El proletariado vino con la introducción de las máquinas, que fueron inventadas a mediados del siglo pasado; las principales son: la máquina de vapor, las hiladoras y las tejedoras mecánicas. Esas máquinas, que eran muy caras y, en consecuencia, solamente los ricos podían adquirirlas, suplantaron a los obreros de la época, dado que con ellas se podía producir mercancías más rápidamente y a menor costo que con los obreros en sus tornos y tejedoras imperfectas. Así, las máquinas entregaron completamente la industria en manos de los grandes capitalistas y depreciaron totalmente los pocos bienes que poseían los obreros, los que consistían sobre todo en sus útiles, oficios, etc.; de manera que el capitalista posee todo y el obrero no tiene nada. Así se introdujo el sistema de la fábrica. Cuando los capitalistas se dieron cuenta de lo rentable de este sistema, trataron de extenderlo a todas las demás ramas industriales. La división del trabajo de los obreros se acentuó, al grado de que éstos, que hasta entonces habían hecho cada uno un trabajo

completo, a partir de entonces no hicieron más que una parte del trabajo. De esta manera el trabajo se simplificó, produciéndose más rápidamente los productos y a menor costo; al mismo tiempo dieron cuentas de que las máquinas podían ser utilizadas también en casi todas las ramas industriales. En el momento en que las máquinas eran introducidas en una rama industrial, sucedía exactamente lo que en la industria hiladora y de tejidos, es decir, pasaba a manos de los capitalistas, y los obreros perdían lo que les quedaba de independencia. Poco a poco hemos llegado al punto en que casi todas las ramas industriales están explotadas según el sistema de la fábrica. Así se explica la ruina, cada vez más pronunciada, de la clase media, en particular de los maestros artesanos, la completa transformación de la situación de los obreros y la constitución de las dos nuevas clases que absorben, paulatinamente, a todas las otras clases. Estas dos nuevas clases son:

I. La clase de los grandes capitalistas que, en los países avanzados, ya están en posesión casi exclusiva de los medios de subsistencia y de los medios que permiten producir esos medios de subsistencia (máquinas, fábricas, talleres, etc.). Es la clase de los “*burgueses*” o de la “*burguesía*”.

II. La clase de los que no poseen absolutamente nada, y que están obligados a vender su trabajo a la otra clase, a los burgueses, para no recibir de ellos en cambio, más que los medios de subsistencia. Como en ese mercado de trabajo las partes no están en *igualdad*, sino que los burgueses tienen ventaja, los que no poseen nada están obligados a aceptar las condiciones miserables impuestas por los burgueses. Esta clase que depende de los burgueses se llama la clase de los “*proletarios*” o “*proletariado*”.

10. ¿*En qué se distingue el proletariado del esclavo?*

El esclavo es vendido de por vida. El proletario se vende él mismo todos los días y a cada hora. El esclavo es propiedad de un solo dueño y de este hecho tiene su existencia asegurada, por miserable que ésta sea. El proletario no es esclavo de un solo dueño, sino, por así decirlo, de la *clase* burguesa entera, y por lo tanto no tiene su existencia asegurada, estando dado que nadie le compra su trabajo cuando él tiene necesidad. El esclavo está considerado como una *cosa* y no como miembro de la sociedad civil. El proletariado está reconocido como *persona*, como miembro de la sociedad civil. El esclavo puede, pues, tener una mejor existencia que el proletario, pero este último se sitúa en una fase superior de desarrollo. El esclavo se libera al *convertirse en propietario* y suprimiendo, de todas las relaciones de propiedad, *solamente* la relación de *esclavitud*. El proletario sólo puede liberarse al suprimir la *propiedad* en sí.

11. ¿*En qué se distingue el proletario de siervo?*

El siervo tiene la posesión de un pedazo de tierra, o sea de un instrumento de producción, a cambio de la entrega, más o menos grande, de una parte del producto. El proletario trabaja con instrumentos de producción que son propiedad de otro, que le entrega, por ese trabajo, una parte del producto, determinada por la competencia. En el caso del siervo, la parte del trabajador está determinada por su propio trabajo, es decir, por él mismo. En el caso del proletario, esta parte está determinada por la competencia, o sea, por los burgueses primeramente. El siervo tiene su existencia asegurada, el proletariado no. El siervo se libera al expulsar al señor y convirtiéndose él mismo en propietario, o sea, al entrar a la competencia y aliarse, momentáneamente con la clase poseyente, la clase privilegiada. El proletario se libera al abolir la propiedad, la competencia y todas las diferencias de clases.

12. ¿*En qué se distingue el proletario del artesano?*

El artesano, llamado así en oposición al proletario, tal como existía en casi todas partes el siglo pasado, y a partir de entonces en forma esporádica, es *proletario*, cuando mucho, un *cierto tiempo*. Su finalidad es la de adquirir, a su vez, un capital y de esta forma explotar a otros obreros. A menudo, él puede alcanzar este objetivo en los lugares en que

existen todavía las corporaciones o en aquellos en que la libertad de comercio e industria no ha conducido todavía a la organización de los oficios según el sistema de la fábrica, donde todavía no hay una competencia violenta. Pero, desde el momento en que el sistema fabril fue introducido en los oficios y que la competencia tiene su pleno desarrollo esta perspectiva desaparece y el artesano se convierte, cada vez más, en proletario. El artesano, pues, se libera al convertirse en burgués, o generalmente al pasar a la clase media, o bien al convertirse en proletario a través del juego de la competencia (lo que generalmente es el caso) y se alía al movimiento del proletariado, es decir al movimiento comunista más o menos consciente.

13. *¿No cree usted que la comunidad de bienes ha sido siempre posible?*

No. El comunismo apareció en el momento en que las máquinas y otras invenciones permitieron entrever, para todos los miembros de la sociedad, una formación completa y una existencia feliz. El comunismo es la teoría de una liberación que no era posible para los esclavos, siervos o artesanos; ella es posible únicamente para los proletarios, en consecuencia, pertenece al siglo XIX, siendo imposible en épocas anteriores.

14. *Regresemos a la sexta pregunta ¿Si usted quiere preparar la comunidad a través de la instrucción y de la unión del proletariado rechazaría, pues, la revolución?*

Estamos convencidos de que todas las conspiraciones no son solamente inútiles sino también negativas. Igualmente sabemos que las revoluciones no se hacen sobre pedido, bajo comanda, sino que ellas son, en todas partes, consecuencia necesaria de circunstancias que no dependen separadamente ni de la voluntad ni de la decisión de los partidos, así como tampoco de las clases en su totalidad. Pero igualmente comprobamos que la evolución del proletariado, en casi todos los países del mundo, es reprimida con violencia por las clases poseyentes y que de esta manera, los adversarios del comunismo, trabajan con violencia para una revolución. Si en estas condiciones, el proletariado oprimido es empujado a la revolución, nosotros defenderemos entonces, con actos, la causa del proletariado, al igual que lo hacemos actualmente con palabras.

15. *¿Quiere introducir, en un solo acto, la comunidad de bienes en lugar de la actual organización de la sociedad?*

Es inconcebible. La evolución de las masas no se hace por decreto. Se determina por la evolución de las relaciones en las que viven esas masas, y en consecuencia progresa poco a poco.

16. *¿De qué manera cree usted que se puede organizar el paso de la actual situación a la comunidad de bienes?*

La primera condición para la introducción de la comunidad de bienes es la emancipación del proletariado, gracias a una constitución democrática.

17. *¿Cuál será su primera medida, a partir del momento en que hará triunfar a la democracia?*

Asegurar la existencia del proletariado.

18. *¿Cómo espera alcanzar esta finalidad?*

I. Por la reducción de la propiedad privada, de tal manera que se prepare su transformación progresiva en propiedad social, por ejemplo, a través del impuesto progresivo, limitación de los derechos sucesorios en beneficio del estado, etc.

II. Por el empleo de obreros en fábricas y talleres nacionales, así como en bienes nacionales.

III. Por la educación de todos los niños a expensas del estado.

19. *¿Cómo organizaría usted esta instrucción durante el transcurso del periodo transitorio?*

A partir del momento en que los niños ya no necesiten los cuidados maternos, todos ellos serán criados y educados por instituciones del estado.

20. *¿La comunidad de mujeres será proclamada al mismo tiempo que la comunidad de bienes?*

En absoluto. No nos inmiscuiremos en las relaciones privadas entre hombre y mujer en el seno de la familia en general, a menos de que la institución existente perturbe al nuevo orden social. Por otra parte, sabemos perfectamente que en el transcurso de la historia, las relaciones familiares han sufrido modificaciones consecuentes a las relaciones de propiedad y a las etapas de la evolución, y que la abolición de la propiedad privada tendrá, de este hecho, también, una influencia determinada en este dominio.

21. *¿Subsistirán las nacionalidades en el comunismo?*

Las nacionalidades de los pueblos que se unirán según el principio de la comunidad estarán obligadas a mezclarse por esta unión, y en consecuencia a abolirse, al igual que las diferencias de castas y de clases que desaparecerán con la abolición de su fundamento: la propiedad privada.

22. *¿Rechazarán los comunistas a las religiones existentes?*

Hasta el presente todas las religiones han sido la expresión de fases del desarrollo histórico de los pueblos o de grupos de pueblos. Ahora bien, el comunismo es la etapa del desarrollo que hace superfluas a todas las religiones existentes y las abolirá.

*En nombre y bajo orden del Congreso: El secretario Heide; El Presidente Karl Schill
(seudónimo de Karl Schapper)
Londres, 9 de junio de 1847*

Edicions Internacionals Sedov
Liga de los Comunistas

Edicions internacionals Sedov



germinal_1917@yahoo.es